

010709

OFICIO No. SC.IJ.DJDL.09.

Distrito Metropolitano de Quito, a

Señor Eduardo Arias Acevedo Presente.-

De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que por Resolución No.09.Q.IJ. ू हिन्ने शृहिक virtud de las atribuciones conferidas de i por el señor Superintendente de Compañías mediante Resoluciones Nos. ADM-08208 de 8 de julio de 2008 y ADM-08234 de 14 de julio de 2008, nombro a usted Liquidador de INMOBILIARIA ININDICO S.A., EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

Dr. Marcelo Icaza Ponce

INTENDÉNTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

Acepto el noproramiento de Liquidador de la compañía

Distrito Metropolitano de Quito, a 1 9 MAY 2009

17063484

Séñor Eduardo Arias Acevedo

LIQUIDADOR

ZAGA.

Exp.49933

Tram.10999-1

Ref.371

Con esta fecha queda inscrito el presente

documento bajo el No. 5697

de acrebranientos Tomo No.

2.0 MAYO 2005

EGISTRO MERCANTIL

aul Garbor Seco

DEL CANTON QUITO